



**INSTITUTO SINALOENSE DE LA  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA  
"ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO LICITACION PÚBLICA"  
ISIFE-ADQ-LPE-008-2023**

**ADQUISICIÓN DE: EQUIPAMIENTO PARA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CULIACÁN**

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOYA, SIENDO LAS **11:00 HORAS**, DEL DÍA **26 DE DICIEMBRE DEL 2023**, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA "ISIFE", UBICADA EN BAHÍA DE NAVACHISTE NO. 609 PONIENTE, BALCONES DEL NUEVO CULIACÁN; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO.

**EL ARQ. HUGO ECHAVE MENESES CUYO CARGO ES EL DE DIRECTOR DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**, CON NOMBRAMIENTO OTORGADO EL DÍA 01 DE NOVIEMBRE DE 2021 POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOYA **C. RUBEN ROCHA MOYA**, Y DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 14, FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE CREACIÓN DE "ISIFE" PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOYA DE FECHA 28 DE MARZO DE 2008, **OTORGA FACULTADES AL ING. JOAQUIN OMAR MURRIETA CASTRO, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE "ISIFE" PARA PRESIDIR ÉSTE EVENTO** Y EN GENERAL PARA TOMAR CUALQUIER DECISIÓN DERIVADA DE ÉSTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

SE INICIO LA LECTURA DEL FALLO, DANDO A CONOCER A TODOS LOS PRESENTES, EL NOMBRE DE LOS LICITANTES, CUYAS PROPOSICIONES FUERON DESECHADAS, ASÍ COMO, LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE LO MOTIVARON Y EL FUNDAMENTO LEGAL DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOYA.

	LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES FUERON DESECHADAS	PARTIDAS COTIZADAS	PARTIDAS DESECHADAS
1	LAUKA MEXICANA, S.A. DE C.V.	19, 20, 24, 30, 31, 32	19, 20, 24, 30, 31, 32
2	DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	20, 22, 23	20, 22, 23
3	CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	20, 22, 23	20, 22, 23
4	SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	1, 5, 11, 12	11, 12
5	PROCESOS Y MAQUILAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	1 A LA 35	11

**LAUKA MEXICANA, S.A. DE C.V.:** EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: EN EL DOCUMENTO PL-1 "ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE SU INTERES DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE REFERENCIA" NO ANEXÓ COPIA DE LA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y SUS ANEXOS; DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 40 TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOYA, LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL PUNTO 13 FRACCIÓN III "EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR "ISIFE". POR LO EXPUESTO ANTERIORMENTE SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS 19, 20, 24, 30, 31, 32.

**DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.:** EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: EN EL DOCUMENTO PL-1 "ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE SU

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170 Culiacán, Sinaloaya  
Teléfonos/Fax: 713 33 63, 713 34 63 y 712 70 14

Correo electrónico: [dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx](mailto:dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx)



**INSTITUTO SINALOENSE DE LA  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA  
“ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO LICITACION PÚBLICA”  
ISIFE-ADQ-LPE-008-2023**

INTERES DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE REFERENCIA” NO ANEXÓ COPIA DE LA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y SUS ANEXOS; DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 40 TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL PUNTO 13 FRACCIÓN III “EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR “ISIFE”. POR LO EXPUESTO ANTERIORMENTE SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS 20, 22, 23

**CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.:** EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: EN EL DOCUMENTO PL-1 “ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE SU INTERES DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE REFERENCIA” NO ANEXÓ COPIA DE LA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y SUS ANEXOS; EN EL DOCUMENTO PL-2 “MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN LOS ARTÍCULOS 60 Y 83 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LAASYABMES” OMITIÓ EL DOCUMENTO PL-2 Y DUPLICA A SU VEZ EL DOCUMENTO PE-2; DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 40 TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, LA JUNTA DE ACLARACIONES, LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y EL PUNTO 13 FRACCIÓN III “EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR “ISIFE”. POR LO EXPUESTO ANTERIORMENTE SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS 20, 22, 23.

**SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.:** EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: EN EL DOCUMENTO PE-1 “COTIZACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS” COTIZA LAS PARTIDAS 1, 5, 11 Y 12 Y EN LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS PT1, PT-3 Y PT-4 HACE REFERENCIA A LAS PARTIDAS 1, 5, 12 Y 13; EN LO QUE RESPECTA A LAS PARTIDAS 1 Y 5 COINCIDE SU CONTENIDO EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA; SIN EMBARGO RESPECTO A LA PARTIDA 11 NO SE ANEXA INFORMACIÓN EN LOS DOCUMENTOS PT1, PT-3 Y PT-4; EN LA PARTIDA 12 NO COINCIDE LO COTIZADO CON LA INFORMACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PT1, PT-3 Y PT-4; Y RESPECTO LA PARTIDA 13 NO FUE CONTEMPLADA EN SU COTIZACIÓN, POR LO QUE NO HAY COHERENCIA EN LA DOCUMENTACIÓN RESPECTO A LAS PARTIDAS 11 Y 12 COTIZADAS, Y EN LA PARTIDA 13 NO INCLUYE PRECIO UNITARIO; DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y EL PUNTO 13 FRACCIÓN III “EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR “ISIFE”. POR LO EXPUESTO ANTERIORMENTE SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS 11 Y 12.

**PROCESOS Y MAQUILAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.:** EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: EN LA PARTIDA 11 “ACCESS POINT WIFI 6” NO ESPECIFICA SI EL EQUIPO ES INALÁMBRICO O ALÁMBRICO; DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y EL PUNTO 13 FRACCIÓN III “EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR “ISIFE”. POR LO EXPUESTO ANTERIORMENTE SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA EN LA PARTIDA 11.

DEL MISMO MODO SE DETERMINA LA RELACIÓN DE AQUELLAS PROPOSICIONES CUYOS PRECIOS RESULTARON SER SUPERIORES EN UN DIEZ POR CIENTO RESPECTO AL PRECIO BASE.

LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES FUERON DESECHADAS		PARTIDAS COTIZADAS	PARTIDAS DESECHADAS
2	DE LORENZO OF AMERICA CORP, S.A. DE C.V.	1 A LA 35	1 A LA 35



**INSTITUTO SINALOENSE DE LA  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA  
"ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO LICITACION PÚBLICA"  
ISIFE-ADQ-LPE-008-2023**

2	CESAR ELÍAS LÓPEZ ARAUJO	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 31, 32	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 24, 28
---	--------------------------	--	-----------------------------

UNA VEZ QUE SE EVALUARON LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE DETERMINA LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES PARA ISIFE Y AQUELLAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS POR ISIFE, GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y ADEMÁS OFERTAN EL PRECIO MÁS BAJO.

PROPUESTAS TÉCNICAS EVALUADAS		MONTO COTIZADO CON IVA (PARTIDAS SOLVENTES)
1	PROCESOS Y MAQUILAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$ 3,860,009.65 (1 A LA 35 EXCEPTO LA PARTIDA 11)
2	SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	\$ 691,086.51 (1 Y 5)
3	CESAR ELÍAS LÓPEZ ARAUJO	\$ 2,190,418.72 (8, 11, 12, 13, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 31, 32)

EN BASE A LAS PROPOSICIONES SOLVENTES, SE DETERMINÓ ADJUDICAR LAS PARTIDAS DE LOS BIENES A LAS EMPRESAS: PROCESOS Y MAQUILAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. Y CESAR ELÍAS LÓPEZ ARAUJO YA QUE SUS PROPOSICIONES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS POR ISIFE, GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y ADEMÁS OFERTAN EL PRECIO MÁS BAJO.

**PROCESOS Y MAQUILAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**

PROCESOS Y MAQUILAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS BIENES	PRECIO UNITARIO \$	IMPORTE \$
2	3	PZA	Computadora de escritorio.	18,750.63	56,251.69
3	3	PZA	Monitor LED 27"	4,029.63	12,088.89
4	3	PZA	Camara web.	498.63	1,495.89
6	2	PZA	BOCINA INALAMBRICA INTELIGENTE	5,263.63	10,527.26
7	1	PZA	Presentador y apuntador inalambrico para diapositivas.	1,098.63	1,098.63
8	2	PZA	Bafle con subwoofer 1500w RMS.	10,773.63	21,547.26
9	2	PZA	Kit de microfono inalambrico.	21,545.63	43,091.26
10	1	PZA	Mezcladora de audio pasiva.	5,992.63	5,992.63
12	19	PZA	Access point WIFI 6.	6,569.60	124,822.40
13	2	PZA	Switch enterprise 48 Puertos	68,845.63	137,691.26
14	4	PZA	Fuente de alimentación DC	6,148.63	24,594.52
15	4	PZA	Osiloscopio digital de 4 canales	18,398.01	73,592.04
16	4	PZA	Motor trifasico 5HP,	15,018.63	60,074.52
17	1	PZA	Inversor solar	8,299.63	8,299.63
18	2	PZA	Antena direccional 60 GHZ.	13,018.63	26,037.26
19	1	PZA	Analizador de textura de 4.5 kg.	758,498.63	758,498.63
24	1	PZA	Sistema de filtración con capacidad para hasta 6 muestras.	84,078.78	84,078.78
26	1	PZA	Kit monitoreo Nutrimental de suelos	59,794.63	59,794.63
27	2	PZA	Camara de accion 360 resistente al agua	13,420.63	26,841.26
28	1	PZA	Contador de colonias digital	22,692.63	22,692.63
29	1	PZA	Remolque cama baja de un eje 1.5 Ton	80,183.25	80,183.25

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170 Culiacán, Sinaloa

Teléfonos/Fax: 713 33 63, 713 34 63 y 712 70 14

Correo electrónico: [dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx](mailto:dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx)



**INSTITUTO SINALOENSE DE LA  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA  
"ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO LICITACION PÚBLICA"  
ISIFE-ADQ-LPE-008-2023**

30	2	PZA	Monitor interactivo viewsonic 86", touch, 4k	113,008.63	226,017.26
31	1	PZA	Desmontadora llantas 11 a 24" con turbo inflado y brazo	67,869.63	67,869.63
32	1	PZA	Balaceadora llantas de 12 a 24"	72,346.63	72,346.63
33	1	PZA	Ahumador digital de carbon de 40"	36,164.01	36,164.01
34	2	PZA	Fregadero industrial con doble tina y escurridores	28,975.55	57,951.10
35	1	PZA	selladora de vacio de 12x1/4"	13,020.40	13,020.40
SON: (DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 72/100 M.N.)				SIN IVA	2,112,663.55
				IVA	338,026.17
				TOTAL	2,450,689.72

**SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.**

SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS BIENES	PRECIO UNITARIO \$	IMPORTE \$
1	40	PZA	Computadora todo en uno.	14,145.00	565,800.00
5	1	PZA	Pantalla LED 86.	29,964.23	29,964.23
SON: (SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 51/100 M.N.)				SIN IVA	595,764.23
				IVA	95,322.28
				TOTAL	691,086.51

**CESAR ELÍAS LÓPEZ ARAUJO**

CESAR ELÍAS LÓPEZ ARAUJO					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS BIENES	PRECIO UNITARIO \$	IMPORTE \$
11	1	PZA	Access point WIFI 6.	6,200.00	6,200.00
20	1	PZA	Equipo de extracción Soxhlet de 6 unidades de 250 mL.	69,700.00	69,700.00
21	1	PZA	Torno rectificador automático para discos y tambores	225,000.00	225,000.00
22	1	PZA	Aparato Micro Kjeldahl p/destilación 65000-00	66,500.00	66,500.00
23	1	PZA	Aparato Micro Kjeldahl para digestión.	66,520.00	66,520.00
25	1	PZA	Trituradora vegetal, motor a gasolina de 10 caballos.	157,230.00	157,230.00
SON: (SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO 00/100 M.N.)				SIN IVA	591,150.00
				IVA	94,584.00
				TOTAL	685,734.00

**A CONTINUACIÓN SE DETALLAN FOLIOS E IMPORTES DEL CONTRATO:**

EMPRESA GANADORA	FOLIO ORDEN DE COMPRA	FOLIO CONTRATO	IMPORTE DEL CONTRATO INCLUYENDO IVA
PROCESOS Y MAQUILAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	OC-049-2023	ISIFE-FAM-ADQ-LPE-UTC-049-2023	\$ 2,450,689.72
SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	OC-050-2023	ISIFE-FAM-ADQ-LPE-UTC-050-2023	\$ 691,086.51

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170 Culiacán, Sinaloa

Teléfonos/Fax: 713 33 63, 713 34 63 y 712 70 14

Correo electrónico: [dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx](mailto:dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx)



**INSTITUTO SINALOENSE DE LA  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA  
"ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO LICITACION PÚBLICA"  
ISIFE-ADQ-LPE-008-2023**

CESAR ELÍAS LÓPEZ ARAUJO	OC-051-2023	ISIFE-FAM-ADQ-LPE-UTC-051-2023	\$ 685,734.00
--------------------------	-------------	--------------------------------	---------------

LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ SER FORMALIZADA DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES DE LA FECHA DEL PRESENTE FALLO, POR LO QUE SE ESTABLECE EN ÉSTE ACTO QUE LOS LICITANTES GANADORES DEBERÁN ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN DE OBRA Y ADQUISICIONES DE "ISIFE" EL DÍA **27 DE DICIEMBRE DEL 2023**, A LAS **10:00 HORAS**, PARA FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO, O BIEN PARA AQUELLAS EMPRESAS QUE ESTEN OBLIGADAS A SOLICITAR EL ACUSE DE OPINIÓN ANTE EL SAT, DEBERÁN ACUDIR AL DÍA HABIL SIGUIENTE DE LA FECHA DEL ACUSE DE RESPUESTA DEL SAT; DEBEN ACOMPAÑARSE DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO.
- SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SAT PREVISTA EN LA REGLA 2.1.37 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA EL AÑO 2023 PUBLICADA EN EL DOF DEL DÍA 25 DE ABRIL DE 2023, POR LA SHCP, ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 32-D PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DEL CFF. "ACUSE DE RESPUESTA", EL CUAL DEBERÁ CONTENER UNA OPINIÓN POSITIVA, YA QUE ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA FIRMAR EL CONTRATO.

PODRÁN SOLICITAR UN PAGO DE ANTICIPO POR UN 50% DEL VALOR DEL CONTRATO; DICHO PAGO LO REALIZARÁ EL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, UNA VEZ QUE SE HAYA FORMALIZADO EL CONTRATO RESPECTIVO Y CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- GARANTÍA DEL ANTICIPO;
- FACTURA POR EL IMPORTE DEL ANTICIPO;
- FORMATO REQUISITADO DE LA "SAF" PARA RECIBIR LOS PAGOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PAGOS ELECTRÓNICOS INTERBANCARIOS "SPEI". (OPCIONAL)

**EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES ES DE 90 DÍAS NATURALES A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE FIRMA DE CONTRATO, DE ACUERDO A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.**

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, SE LE INFORMA QUE EL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE EMITIR Y AUTORIZAR EL PRESENTE FALLO ES EL ARQ. HUGO ECHAVE MENESES - DIRECTOR DE ISIFE Y LOS RESPONSABLES DE REALIZAR LA EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPOSICIONES, SON EL ING. JOAQUIN OMAR MURRIETA CASTRO Y/O ING. LUIS EDUARDO CABANILLAS OROZCO, QUIENES SE DESEMPEÑAN COMO DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA Y ADQUISICIONES, RESPECTIVAMENTE.

EMITE Y AUTORIZA EL FALLO DE LA LICITACION  
ISIFE-ADQ-LPE-008-2023

ARQ. HUGO ECHAVE MENESES  
DIRECTOR DE ISIFE



**INSTITUTO SINALOENSE DE LA  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA  
"ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO LICITACION PÚBLICA"  
ISIFE-ADQ-LPE-008-2023**

FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPOSICIONES	
 <b>ING. LUIS EDUARDO CABANILLAS OROZCO</b> JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA Y ADQUISICIONES DE ISIFE	 <b>ING. JOAQUIN OMAR MURRIETA CASTRO</b> DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE ISIFE

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, A PARTIR DE ESTA FECHA ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [HTTP://COMPRANET.SINALOA.GOB.MX](http://COMPRANET.SINALOA.GOB.MX).

EN ESTE ACTO SE LE PREGUNTÓ AL LICITANTE SI DESEA MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN U OBJECCIÓN AL MISMO, A LO QUE RESPONDE NO TENER NINGUNA.

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS **11:56 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO.

ESTA ACTA CONSTA DE **6** HOJAS FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR LOS LICITANTES	
PROCESOS Y MAQUILAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. JUAN PEDRO RODRÍGUEZ CAMPOS	
DE LORENZO OF AMERICA CORP, S.A. DE C.V. LUIS ALONSO LIZÁRRAGA TERRAZAS	

POR LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES	
LIC. LORENZO RAFAEL GARCÍA IBARRA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA. SE FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO.	
LIC. JUAN CARLOS LEÓN VALENZUELA REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	

\*\*\*ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA ESTATAL ISIFE-ADQ-LPE-008-2023.